

GUSTAVO LLUMIQUINGA CANDO  
Teléfonos: 2864-698: 0999 193-464  
QUITO ECUADOR

## INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas  
De MAQUINARIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA HIDRAULICA INDUSTRIAL  
MAINTEC S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

### 1. - ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario evaluar. Así mismo, he revisado el Balance General de MAINTEC S.A. al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.1. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2019, así como las normas legales vigentes.
- 1.2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 1.3. He revisado los libros sociales de la compañía, esto es libro de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, etc. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.4. En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.
- 1.5. El sistema de control interno contable de MAINTEC S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2. - ASPECTOS FINANCIEROS

- 2.1. La revisión de las operaciones, documentación, registros y estados financieros incluyó un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los

Principios de Contabilidad utilizados, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, considerando las políticas contables establecidas por MAINTEC S.A.

En mi opinión los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB; por lo que las cifras presentadas revelan el verdadero movimiento, en todos sus aspectos importantes y la real situación financiera de Maintec S.A., cifras que están respaldados en los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados.

- 2.2. Durante el año 2019, la compañía presenta un crecimiento razonable en sus ventas de aproximadamente un 11,23% producto de estrategias de ventas implementadas en el año 2019, logrando que las ventas se incrementen por la demanda de los productos y servicios que ofrece Maintec, dado que el sector industrial se encuentra retomando nuevas inversiones, y por ende impacto en los volúmenes de ventas; mercado sobre los cuales debe trabajar Maintec a fin de captar estas nuevas oportunidades de negocio que permita seguir creciendo la empresa.
- 2.3. Al cierre del ejercicio fiscal 2019, el resultado de la compañía en el presente ejercicio antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta presenta un resultado positivo de USD 16.053 el mismo que refleja la realidad económica de la empresa.
- 2.4. El ingreso de actividades ordinarias del presente ejercicio asciende a USD 145.885, siendo que el año inmediato anterior fue de USD 131.158, crecimiento de USD 14.728 equivalente al 11,23%.
- 2.5. El margen bruto del ejercicio revisado es el 59,44% (51.70% en 2018) obteniendo una utilidad operativa en 2019 de US\$ 86.716.
- 2.6. Los principales indicadores financieros del ejercicio 2.019 se presentan como sigue:

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2019 es de 2.7 (3.8 en el 2018).

El índice de endeudamiento financiero que indica cuánta deuda usa la empresa para financiar sus activos con relación al patrimonio neto al cierre del ejercicio 2019 es de 4,45 veces, apalancado principalmente en deuda del accionista.

Los principales índices financieros se presentan así:

GUSTAVO LLUMIQUINGA CANDO  
Teléfonos: 2864-698: 0999 193-464  
QUITO ECUADOR

| INDICES FINANCIEROS     | 2019   |
|-------------------------|--------|
| <b>RENTABILIDAD</b>     |        |
| Util. Bruta/Ventas      | 59,44% |
| Util. Oper/Ventas       | 11,00% |
| ROA Utilidad/Activos    | 9,74%  |
| ROE Utilidad/Patrimonio | 53,09% |
| <b>LIQUIDEZ</b>         |        |
| Liquidéz                | 2,7    |
| Liquidéz ácida          | 1,1    |
| Capital de Trabajo      | 73.466 |
| <b>APALANCAMIENTO</b>   |        |
| Endeudamiento           | 81,66% |
| Pasivo/Patrimonio       | 4,45   |

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de MAINTEC S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



Firma Autorizada

Dr. CPA Gustavo Llumiquinga Cando, MBA  
**COMISARIO PRINCIPAL**

Quito Ecuador  
18 de abril de 2020